



Semana de Ingeniería y Arquitectura 2016 (SIA 2016)

Mundialito: Campeonato de Fulbito

Reglamento

El Mundialito: Campeonato de Fulbito es organizado por la Escuela Universitaria de Ingeniería, como parte de los eventos programados por la Semana de Ingeniería y Arquitectura 2016.

Está planificado para que participen los alumnos con matrícula vigente de la Escuela Universitaria de Ingeniería; se conformará un primer grupo de equipos de varones y un segundo grupo de equipos de damas.

La Comisión encargada de organizar el Mundialito: Campeonato de Fulbito, estará integrada por dos profesores de la Escuela Universitaria de Ingeniería. El torneo se llevará a cabo el 28 de mayo, de 13.00 a 21.00 horas; y el 4 de junio, de 8.00 a 13.00 horas en el Complejo Deportivo de Mayorazgo.

El sistema a emplearse en el campeonato, será del tipo eliminación simple, es decir, el equipo perdedor queda eliminado del campeonato, el ganador pasa automáticamente a la siguiente etapa.

El sorteo para determinar el rol de partidos para la primera etapa se efectuará el día sábado 28 de mayo a las 13.00 horas en el Complejo Deportivo de Mayorazgo y para la segunda etapa en el mismo lugar a las 8.00 horas el día 4 de junio. La hora de llegada de los equipos será tomada en cuenta por la comisión organizadora para determinar la clasificación de equipos no ganadores si no se presentara el número exacto de 32 y 16 equipos.

Los premios serán entregados al finalizar el campeonato el día sábado 04 de junio en el mismo campo deportivo. Se otorgará:

Premio al primer puesto de fulbito varones

Premio al segundo puesto de fulbito varones

Premio al primer puesto de fulbito damas

Para inscribir a un equipo, se deberá llenar la ficha de registro correspondiente y remitirla al profesor responsable, Gustavo vilca, al correo gvilca@ulima.edu.pe

GENERALIDADES

Artículo 1º. El presente Campeonato es organizado por la Escuela Universitaria de Ingeniería, como parte de los eventos programados por la Semana de Ingeniería y Arquitectura 2016.

Está organizado para que participen los alumnos con matrícula vigente de la Escuela Universitaria de Ingeniería y se formarán en un grupo de equipos de varones y un segundo grupo de equipos de damas.

Artículo 2º. La Comisión encargada de organizar el Mundialito: Campeonato de Fulbito, estará integrada por dos profesores de la Escuela Universitaria de Ingeniería: El torneo se llevará a cabo el 28 de mayo, de 13.00 a 21.00 horas; y el 4 de junio de 8.00 a 13.00 horas en el Complejo Deportivo de Mayorazgo.

DE LOS PARTICIPANTES

Artículo 3º. Para inscribirse y participar en el campeonato los equipos deberán observar las normas que se indican a continuación:

- a) Solo podrán participar los alumnos que tengan matrícula vigente en el ciclo 2016-1 en la Escuela Universitaria de Ingeniería.
- b) Los alumnos se podrán organizar en equipos de varones o en equipos de damas, para participar en el grupo correspondiente.
- c) Verificar que los jugadores inscritos no estén en otra lista. En caso de ser así el jugador será eliminado de todas las listas donde esté inscrito.
- d) En caso de inscribir un alumno de otra Escuela, y que este participe en el campeonato, el equipo quedará automáticamente eliminado
- e) Los nombres de los equipos serán de países que hayan participado en cualquier fase de un mundial de fútbol y serán aceptados en orden de inscripción
- f) En caso de repetirse el nombre de un equipo, se comunicará al responsable de la inscripción para que cambie el nombre de su equipo

Artículo 4º. Los alumnos y profesores participantes deberán poner de manifiesto en todo momento un espíritu de fraternidad, amistad, respeto y disciplina por los adversarios, jueces, reglamento, organizadores y público en general.

DEL SISTEMA DEL CAMPEONATO

Artículo 5º. El sistema a emplearse en el Mundialito: Campeonato de Fulbito, será del tipo eliminatorio simple, es decir, el equipo perdedor queda eliminado del campeonato, el ganador pasa automáticamente a la siguiente etapa. Esta norma podrá ser adecuada por la comisión organizadora si se diera el caso de no contar con 32 equipos el primer día y 16 el segundo día. Esta variación será comunicada en el momento a los delegados de los equipos.

Artículo 6º. El sorteo para determinar el rol de partidos para la primera etapa se efectuará el día sábado 28 de mayo a las 13.00 horas en el Complejo Deportivo de Mayorazgo y para la segunda etapa en el mismo lugar a las 8.00 horas el día 4 de junio. La hora de llegada de los equipos será tomada en cuenta por la comisión organizadora para determinar la clasificación de equipos no ganadores si no se presentara el número exacto de 32 y 16 equipos.

Artículo 7º. Los partidos tendrán dos tiempos de 15 minutos cada uno, sin descanso intermedio. En caso de no presentarse un equipo el árbitro dará una tolerancia de 5 minutos, de persistir la ausencia

se declarará ganador al equipo presente. Para iniciar el partido los equipos deberán tener como mínimo 4 jugadores en cancha.

Artículo 8º. En caso de empate en un partido, se procederá a ejecutar 3 tiros de penal. Si persiste el empate se continuará ejecutando penales hasta que se produzca la diferencia de un gol. Los penales serán ejecutados por los jugadores que terminaron el partido.

Artículo 9º. Se permite tres cambios durante el partido y un solo reingreso que contará como un cambio.

Artículo 10º. El desarrollo de los partidos se ajustará al reglamento de fulbito que será aplicado por el árbitro, ajustándose a lo expresamente señalado en las presentes bases:

- a) Los goles serán válidos desde cualquier parte de la cancha, con excepción del saque de arquero o laterales.
- b) Los lanzamientos de esquina y laterales podrán ser ejecutados con las manos o con el pie.
- c) El arquero no podrá recibir con las manos ningún pase franco de su compañero de equipo si es realizado con el pie o de saque lateral, en todos los demás casos será válido. De ocurrir la falta será sancionado con un tiro libre indirecto.

Artículo 11º. Los jugadores expulsados en un partido, quedarán excluidos de todo el campeonato. Si un equipo hace participar a un jugador expulsado en otro partido quedará automáticamente eliminado.

Artículo 12º. De producirse una agresión física o verbal manifiesta entre jugadores, el árbitro determinará al responsable. Este hecho de indisciplina causará la eliminación automática del equipo. Si el árbitro determina que la agresión fue mutua entre jugadores ambos equipos serán eliminados.

Artículo 13º. La comisión Organizadora proporcionará el balón de juego reglamentario para los partidos, así como un juego de polos para un equipo según las circunstancias.

Artículo 14º. Los jugadores deberán vestir prendas deportivas apropiadas para el evento, siendo el uso de zapatos deportivos o zapatillas obligatorio.

Artículo 15º. El capitán se identificará con una cinta de color distinto a la camiseta. Es el único que planteará sus reclamos o consultas al árbitro durante el juego. Las consultas referentes a la interpretación de las reglas de juego, deben ser resueltas inmediatamente por el árbitro.

Artículo 16º. El árbitro es la máxima autoridad en el campo de juego. Sus fallos son inapelables y no podrá ser faltado ni verbal y menos físicamente. El jugador que no respete la norma y empañe el campeonato, será expulsado del campo.

DE LOS DELEGADOS

Artículo 17º. Son funciones, responsabilidades y facultades de los delegados:

- a) Inscribir al equipo al que representa y estar presente en la mesa durante los partidos de su equipo
- b) Aceptar los acuerdos de las reuniones de delegados y comunicados que emita el Comité Organizador

- c) Antes del inicio de cada partido deberá presentar la nómina y los carnets universitarios de jugadores, los mismos que deberán estar registrados en la ficha de inscripción de cada equipo.
- d) Es la única persona autorizada para presentar los reclamos, los mismos que deben constar en la planilla de juego, firmada por el mismo a la finalización del encuentro. Los reclamos serán resueltos inmediatamente por la comisión organizadora con la presencia del árbitro del partido y los delegados de los equipos.

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

Artículo 18º. Es la instancia máxima que resolverá los reclamos presentados por los delegados de los equipos que resuelve luego de escuchar el reclamo de los delegados y el árbitro del partido. Estará compuesta por los miembros de la comisión organizadora del campeonato y un árbitro participante en el campeonato.

DE LA PREMIACIÓN

Artículo 19º. Los premios serán entregados al finalizar el campeonato el día sábado 4 de junio en el mismo campo deportivo.

Premio al primer puesto de fulbito varones

Premio al segundo puesto de fulbito varones

Premio al primer puesto de fulbito damas

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 20º. Cualquier punto no contemplado en las presentes bases, será resuelto por la Comisión Organizadora en lo que les fuera pertinente no habiendo lugar a reclamos por las decisiones resueltas por la misma.